



Ambalema, Venadillo, Caldas, Piedras, Coello, Espinal, Guamo, Purificación, Valle, San Luis, Carmen Cunday, Melgar, Santa Rosa, Natagaima, Prado, Coyaima y Ortega.

**BALDÍOS.** — Los baldíos que le quedan al departamento son todos de baja temperatura por hallarse en las ramificaciones de las cordilleras central y oriental.

**TOROGRAFÍA.** — Presenta dos aspectos: la de la parte plana que comprende una extensión a la hoya del Magdalena y la de muchos de sus afluentes, que consta de las dos terceras partes de la superficie del departamento; y la de la parte montañosa y quebrada formada por las cordilleras central y oriental de los Andes y por las ramificaciones y contrafuertes de éstas que se desprenden hacia el río Magdalena, que ocupa la tercera parte de la extensión total. En las cimas andinas hay extensiones completamente planas, que comprenden considerables porciones de territorio.

**OROGRAFÍA.** — El sistema montañoso del departamento está determinado, en su mayor parte, por las Cordilleras Central y Oriental de los Andes, que lo recorren de sur a norte y de donde se desprenden gran número de ramales, muchos de ellos de gran importancia.

Las principales alturas en el departamento son: el nevado del Huila, a 5,700 metros; el nevado del Tolima, a 5,700; el del Quindío, a 5,315, y de Santa Isabel, a 5,270; el páramo de Chili, a 3,930; el Boquerón del Quindío, a 3,400; la Teta de Juan Beima, a 3,380, y el boquerón o depresión de Calarcá, a 3,288.

## VÍAS DE COMUNICACIÓN

**RÍOS NAVEGABLES.** — El principal río navegable del Tolima es el Magdalena, que lo baña desde el límite con el departamento del Huila en el municipio de Natagaima, hasta el Guarinó, límite con el departamento de Caldas, en una extensión aproximada de 263 kilómetros. Se navega regularmente por medio de buques de vapor entre el puerto de Flandes y el de Honda; y en champanes y balsas entre Natagaima y Flandes, con puertos fluviales en Natagaima, Purificación, Santa Rosa, Mata de Guaduas, Flandes, Upito, Vega de los Padres, Guataquisito, Iguanime, Peñalisita, Ambalema, Beltrán y Honda.

En el río Saldaña se navega por medio de balsas desde la boca de Amoyá, en el municipio del Charral, hasta su desembocadura en el Magdalena, en el municipio del Guamo. También son navegables, por el sistema de balsas, el río Prado en una extensión de 35 kilómetros aproximadamente, desde el punto denominado Tafurito, en el municipio de Prado, hasta su confluencia con el Magdalena, y el río Fusagasugá desde el municipio de Melgar, hasta su desembocadura en el Magdalena, en una extensión de 22 kilómetros.

**FERROCARRILES.** — Existen en el departamento tres líneas de ferrocarril en explotación, a saber: la de *La Dorada*, que mide 88 kilómetros, desde la orilla derecha del Guarinó, límite con el departamento de Caldas hasta Ambalema, uniendo a estos dos puertos fluviales con las poblaciones de San Lorenzo y Mariquita y la ciudad de Honda; la del *ferrocarril del Tolima* que mide 76 kilómetros desde el puerto de Flandes en la orilla izquierda del Magdalena hasta Ibagué, pasando por El Espinal, y por los corregimientos de Chicorral y Gualanday. Este ferrocarril está unido con el de Girardot a Bogotá y hace parte integrante del ferrocarril del Pacífico. Su construcción avanza hacia San Miguel de Perdomo, para continuar después, por las faldas de la cordillera Central, a encontrarse con el mismo ferrocarril del Pacífico, que viene de Armenia hacia Ibagué y que una vez terminado une a Bogotá, capital de la República, con Buenaventura, sobre el Océano Pacífico, y por último la línea férrea del *Tolima, Huila, Caquetá* que comunica los sitios de Espinal, Guamo, Catufa y Natagaima. Están en construcción las líneas férreas de Ibagué a Ambalema, que mide 73 kilómetros, y la ya mencionada Tolima-Huila-Caquetá, que mide 96 kilómetros desde el Espinal al punto denominado Golondrinas, en el límite con el departamento del Huila.

**CARRETERAS.** — Entre estas vías, las más importantes son: la que parte del puerto de Flandes y termina en la línea con el departamento de Caldas pasando por Ibagué, mide 111 kilómetros; la que va del puerto de Flandes al límite con el departamento del Huila, pasando por el Espinal, Guamo, Purificación y Natagaima, mide 99 kilómetros; la que de Ibagué va al límite con el departamento de Caldas

pasando por San Miguel, mide 58 kilómetros 200 metros; la que del puerto de Honda conduce al departamento de Caldas pasando por Mariquita, Fresno y Soledad, mide 65 kilómetros. Estas vías son de carácter nacional; la carretera del Salado, que conduce de Ibagué a la población de Caldas, mide 43 kilómetros 360 metros, y la que va de Venadillo al puerto de Peñalita, tiene una extensión de 22 kilómetros, en el departamento.

## INDUSTRIAS

El Tolima es un departamento esencialmente agrícola y ganadero; en pequeña escala se consagra a la minería.

**AGRICULTURA** — Con los productos de la industria agrícola se atiende al consumo del departamento así como también para el intercambio comercial con otras secciones. Envía: 300,000 sacos de maíz a Cundinamarca y Huila anualmente; arroz a los departamentos de Antioquia, Caldas y Cundinamarca en número de 80,000 sacos, y 60,000 sacos de panela para Cundinamarca. La producción de café en el año de 1925 fué de 244,178 sacos y en el mismo año tenía 36.496,355 cafetos en producción y 2.913,430 en desarrollo.

Para el mayor incremento de la agricultura se adelanta la irrigación de algunas llanuras del departamento, tomando las aguas de los ríos Combeima y Coello.

**CAÑA DE AZÚCAR.** — En 1925 había 13,800 fanegadas cultivadas con caña de azúcar que produjeron 28.636,625 kilogramos de dulce, de los cuales 156,750 kilogramos fueron de azúcar y el resto de panela. Se cuenta para el beneficio de esta industria con 2,740 máquinas movidas por bestias. 50 movidas por agua y 6 por fuerza mecánica.

**TABACO.** — En el año de 1923 alcanzó el cultivo del tabaco a 5.230,000 matas en una extensión de terreno de 523 hectáreas, con un producido de 1.412,000 kilogramos de tabaco, de los cuales se exportaron ya en rama, ya elaborado, más de las dos terceras partes de esa cantidad.

El tabaco se produce en las regiones de Ambalema, Valle, Espinal, San Luis, Guamo y San Lorenzo y es conocido con el nombre de tabaco de Ambalema, etc., reputado como el mejor de la República, tan justamente apreciado en los mercados de Bremen, Liverpool y Nueva York, con el que se abastece no sólo el consumo interior, sino que se atiende a la demanda de los departamentos de Cundinamarca, Antioquia, Caldas y Huila. Se exportan para Estados Unidos y Europa más de 3,000 bultos anuales.

Cada día adquiere mayor incremento en el Tolima el cultivo del tabaco, cuya producción y tránsito en el territorio tolimense es libre. La «Compañía Colombiana de Tabaco» tiene establecidos en el municipio del Espinal campos extensos y adecuados para el cultivo y una gran factoría para la elaboración de la hoja.

**SERICICULTURA.** — En el departamento del Tolima existen en la actualidad al rededor de 5,000 árboles de morera en producción y de 10,000 en desarrollo. La mayor empresa de esta índole pertenece a los Padres Salesianos, en el municipio de Ibagué; siguen en su orden las plantaciones de propiedad del departamento en la Colonia Penal Agrícola, y la del Sr. Jorge Rengifo situada también en el municipio de Ibagué.

**INDUSTRIA PECUARIA.** — La industria pecuaria ocupa importante puesto debido a la bondad de los pastos naturales y artificiales de que están cubiertas sus extensas dehesas y a la atención que día por día prestan sus industriales al mejoramiento de las razas, ya por el sistema de la selección, ya por el de cruzamiento, para lo cual cuentan hoy con una buena cantidad de reproductores de razas «Herford», «Durham» y «Normandía», que han logrado aclimatar con muy buen éxito. En 1925 se contaban 630,140 cabezas de ganado vacuno; 137,000 del caballar y mular y, 170,000 de cerda.

En el abastecimiento de carnes, esencial base de alimentación en el Tolima, se cuenta con el concurso de más de 116,260 cerdos, 78,560 cabras y 92,220 corderos.

**INDUSTRIA MINERA.** — El departamento es rico en minerales. Se encuentran los siguientes: en San Miguel de Perdomo, de cinabrio y las del «Recreo» y «La Dorada» (filón de oro y plata); en el Líbano: las minas «El Sirpe», «El Banco», «Cristales» y «Cuba» (filón de oro y plata); en Mariquita: «Tres Cauca»,

«Malpasos», «Malabar» y «Cajongora» (aluvión); en Santana: las de «Frías» y «El Cristo» (filón de plata); en Santa Isabel: «Las Animas» (filón de oro y plata).

Los municipios de Natagaima, Chaparral y Ataco son bastante ricos en minas de hierro y cobre que están por explotar, y en el mismo estado se hallan las minas de carbón existentes en los de Ibagué, Guamo, Valle, Coello y Piedras.

**FUENTES DE PETRÓLEO.** — Las principales fuentes de petróleo existentes en el departamento se encuentran en los municipios de Piedras, Coello, Venadillo, Ambalema, San Lorenzo, Honda, Santa Rosa, Chaparral y Cunday. Todas estas sin explotar.

**INDUSTRIAS FABRILES.** — Las principales industrias fabriles están constituidas por las de molinería en Honda, Ibagué, Chaparral y Líbano; las de plantas eléctricas en Honda, Ibagué, Líbano, Fresno, San Lorenzo y Chaparral; por las de fabricación de cigarros finos, corrientes, etc., etc., en Ambalema, Espinal y Flandes; por las de fabricación de cigarrillos, en Ibagué y Espinal; por las de fabricación de chocolates, en Ibagué, Líbano y Flandes; por las de fabricación de cervezas en Ibagué y Honda; y por las de jabonería y bebidas gaseosas en Ibagué, Honda y Líbano.

**ESTADO COMERCIAL.** — El estado comercial del departamento es bueno y está favorecido por la navegación del río Magdalena y por un buen sistema de ferrocarriles. El comercio de importación y exportación lo hace el Tolima con Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y España. La importación consiste en tejidos y bordados de todas clases, ropas finas de paño y seda, sombreros y calzado, maquinarias, útiles para la agricultura, libros, licores, conservas, ranchos, vinos y armas; y exporta café, cacao, tabaco, oro, plata, pieles de res y de cabra, pieles de cocodrilo y otras especies. Envía a los departamentos vecinos más de 200,000 bultos de maíz, arroz, panela, azúcar, cacao, sombreros, otros artículos agrícolas de primera necesidad y más de 50,000 cabezas de ganados.

El departamento ejerce su comercio principalmente con los vecinos de Cundinamarca, Caldas, y Huila. Con el primero de ellos para la venta del tabaco, anís, maíz y ganados vacuno y mular; con el de Caldas, para la venta de tabaco y ganado caballar, mular y vacuno; y con el Huila, para la venta de anís, tabaco y otros productos.

El comercio del departamento es activo, principalmente en los municipios de Honda, Líbano, Natagaima, Miraflores, Chaparral, Ortega, San Lorenzo y Espinal. En estos dos últimos y en los de Honda, Líbano, Natagaima e Ibagué, hay establecidas ferias semestrales, a las que concurren productos animales de la mayor parte de los municipios vecinos, constituyendo así un mercado de significación cada uno de esos centros comerciales.

**ESTADO ECONÓMICO.** — El estado económico del departamento es bueno; las principales rentas de que disfruta para atender a los gastos que ocasiona su desarrollo y demanda su administración pública, son: la de licores, degüello y tabaco, y las otras rentas que son de segundo orden, como las de registro, lotería, productos de bienes, pontazgo, pasos limítrofes, pasos de ríos, créditos activos, multas e ingresos varios. No muy tarde tendrá el departamento como renta de significación, la correspondiente al producto del ferrocarril de Ibagué-Ambalema, y la que derivará del servicio de irrigación de las llanuras del departamento.

Los gastos departamentales, sin tener en cuenta el que demanda la construcción del ferrocarril Ibagué-Ambalema, están distribuidos en la siguiente forma entre los diferentes ramos que forman la administración pública: legislativo, de gobierno, de hacienda, de instrucción pública, de justicia, municipal, de deuda pública, de obras públicas y caminos, de fomento, y de créditos pasivos. Las siguientes cifras indican, el movimiento ascendente, de las rentas departamentales del Tolima:

1910 .....	\$ 301,400'00	1915-1916 .....	\$ 409,350'00	1921-1922 .....	\$ 749,840'00
1911-1912 (1.º de enero 1911 a 30 abril 1912)	636,822'48	1916-1917 .....	400,918'00	1922-1923 .....	1.411,120'00
1912-1913 .....	395,843'82	1917-1918 .....	352,364'24	1923-1924 .....	955,403'24
1913-1914 .....	379,400'00	1918-1919 .....	458,706'29	1924-1925 .....	1.142,293'00
1914-1915 .....	471,452'00	1919-1920 .....	587,128'00	1925-1926 .....	1.099,412'27
		1920-1921 .....	631,712'00	1926-1927 .....	1.115,249'37

PLANTAS ELÉCTRICAS. — Empresas particulares en Ibagué, Honda, Chaparral, San Lorenzo, Líbano y Fresno.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. — El Tolima es uno de los departamentos en donde está más difundida la instrucción. Existen 370 escuelas o sea una para cada 900 habitantes. En la capital existen Escuelas Normales para ambos sexos; Colegios oficiales en los municipios de Villahermosa, Santa Isabel, Chaparral, Alpujarra, Honda, Líbano, Fresno, Espinal y Guamo, y colegios particulares en otros municipios.

En la capital del departamento funcionan: el Colegio de San Simón, de educación secundaria, con facultad de expedir diplomas de bachillerato; las Escuelas Salesianas de Artes y Oficios, para varones, y la de trabajos manuales y artes femeniles, para mujeres. El Seminario de la Diócesis, el Colegio de la Presentación, la Escuela Salesiana de Agricultura, el Liceo Infantil y un Conservatorio de Música para la instrucción artística municipal.

Se benefician varios alumnos becados por el departamento en Ibagué, Bogotá, Medellín y en Cincinnati.

Concurren a las escuelas públicas el 7 por 100 aproximadamente, sobre el total de la población. Casi todos los municipios tienen locales amplios y cómodos para el servicio de ellas y cada día se construyen nuevos y más conformes con las exigencias modernas.

Hay en el departamento 85,000 personas que saben leer y escribir, según los datos estadísticos, o sea aproximadamente el 26 por 100 de la población.

FLORA. — Se encuentra en abundancia en el departamento la siguiente flora industrial: quinas (*cinchonas*), encenillo (*weimannia tomentosa*), cedro (*cedrela bogotensis*), nogal (*cedrela nogal*), roble (*quercus humboldtiana*), laurel (*myrica parviflora*), comino (*anaba perulitis*), canelo (*drymis granatensis*), estoraque (*styrax tomentosum*), granadillo (*brya ebenus*), guayacán (*sigophillum arboreum*), chicalá (*tecoma spectabilis*), Fresno (*rhus juglandifolia*), dinde (*maclura tinctoria*), diomate (*astronium garcolens*), ulanda (*amyris funkiana*), yayo (*trichillia appendiculata*), tachuelo (*xanthoxylum rigidum*) y muchas otras de grande importancia.

VALOR DE LA PROPIEDAD RAÍZ Y SEMOVIENTE. — La propiedad raíz alcanza en el departamento un valor de \$ 65.000.000 oro y la riqueza semoviente suma en conjunto \$ 25.000.000, en el año de 1925.

ESTADO SANITARIO DEL DEPARTAMENTO. — El estado sanitario del departamento se considera bueno, pues no existe epidemia de ninguna clase.

## PRINCIPALES FÁBRICAS Y EMPRESAS INDUSTRIALES

### EN IBAGUÉ

Genaro Calle («La Patria», fábrica de bebidas gaseosas).  
 Cristóbal Martínez («El Gallo Negro», fábrica de cerveza y bebidas gaseosas).  
 Elio Fabio Echeverri («La España», fábrica de bebidas gaseosas).  
 Eduardo Uribe («La Caucana», fábrica de chocolates).  
 Cristóbal Uribe («San Antonio», fábrica de chocolates).  
 Natalia Forero de Parra («El Escudo», molinería de café).  
 Eduardo Uribe («La Caucana», molinería de café).  
 Félix Antonio Morera (fábrica de jabones).  
 Delio Gutiérrez (fábrica de jabones).  
 Miguel Hernández (fábrica de jabones).

Claudio Rengifo («El Aneón», producción de azúcar y panela).  
 Luis E. Salazar («El Horizonte», molinería).  
 Carlos Vila («El Vergel», producción de azúcar y panela).  
 Laserna & C. (de electricidad).  
 Restrepo & Jaramillo (de electricidad).  
 Laserna & C. (trilladora) de café.  
 Juan José Neira & C. («Quindío», fábrica de cigarrillos).  
 Banco Social del Tolima.

### EN HONDA

The Dorada Extensión Railway Co. Limited.  
 The Dorada Extensión Railway Limited. Rope-way Banck.  
 The Colombia Railway Navigation C.

Compañía Anglo Colombiana (Comisiones y Transportes).

Antonio Navarro y C.<sup>a</sup>, Di Doménico Hnos. (espectáculos públicos).

Joaquín Makafía («La Sudamericana», bebidas gaseosas).

Abel Castro («La Cubana», molinería de café).

Piedrahíta Uribe & C.<sup>a</sup> («La Victoria», molinería de café).

Luis E. Gutiérrez (bebidas gaseosas).

Moisés Aguirre («El Cóndor», fábrica de cerveza).

Rafael Gil Cortés (fábrica de cerveza).

Eduardo Escobar («La Estrella», jabonería).

Ignacio Valdiri («La Violeta», jabonería).

Luis E. Gutiérrez («El Sol», jabonería).

Pedro A. López & C.<sup>a</sup> («San Pedro» molinería y trilladora de café).

Alfonso Jaramillo & C.<sup>a</sup> (trilladora de café).

Pedro A. López & C.<sup>a</sup> (de electricidad).

Alfonso Jaramillo (de electricidad).

#### EN AMBALEMA

Johan M. Vaughan («La Patria», cigarrería).

Carlos Pinzón (Cigarrería).

#### EN EL LÍBANO

Ricardo Vélez y Roberto Londoño (fábrica de chocolate).

Carlos Moreno (fabrica de jabones).

Lisimaco Vélez (fabrica de jabones).

Carlos Moreno (fábrica de bebidas gaseosas).

Gonzalo Calle (fábrica de bebidas gaseosas).

Rodolfo Harnant «El Fijí», (molinería).

Cuilo Sarmiento (Molinería).

Pedro A. López y C.<sup>a</sup> (de electricidad).

Pedro A. López y C.<sup>a</sup> (trilladora de café).

Alfonso Jaramillo (trilladora de café).

Juan Pablo Quintero (trilladora de café).

Tropical Café-Corporation (trilladora de café).

#### EN SAN LORENZO

Alberto Rebolledo (de electricidad).

#### EN EL FRESNO

Juan N. Cortés y C.<sup>a</sup> (de electricidad).

#### EN CHARAPAL

Andrés Rocha (de electricidad, de molinería, trilladora de café).

#### EN EL ESPINAL

Florentino Orjuela C. (fabricación de cigarros).

Erasmo Sánchez (fabricación de cigarros).

Antonio Santacruz (fabricación de cigarros).

Cipriano Villa, en Flandes (fabricación de cigarros).

Gregorio Cardona, en Flandes (fabrica de chocolates).

### DIVISIÓN POLÍTICA, ADMINISTRATIVA, ELECTORAL Y JUDICIAL.

#### DIVISIÓN POLÍTICA

El departamento del Tolima está dividido en 39 municipios y 55 corregimientos, a saber:

IBAGUÉ (capital): Toche, San Bernardo, Salado y San Juan.

ALPUJARRA: La Arada.

AMBALEMA: Santuario y Chorrillo.

ATACO: Sur de Atá.

BRICEÑO.

CALDAS: Las Casitas.

CARMEN.

CASABIANCA.

COELLO: La Vega y Gualanday.

COYAIMA: Hibatco.

CUNDAY.

CHAPARRAL: Rioblanco, Las Herminas y El Lámol.

DOLORES.

ESPINAL: Flandes y San Francisco.

FRESNO: La Aguadita y Tablazo.

GUAMO: Las Mercedes.

HONDA.

ICONONZO.

#### LÉRIDA.

LÍBANO: Murillo, Santa Teresa, El Bosque, Convenio, Santa Bárbara y Tierradentro.

MARIQUITA.

MELGAR.

MIRAFLORES: Riobancho, El Corazón y Chillí.

NATAGAIMA.

ORTEGA: Palmar, Alto de Ortega y La Colorada.

PIEDRAS: Dojma.

PURIFICACIÓN: La Bodega.

PRADO: San Antonio y Tafurito.

SAN MIGUEL DE PERDOMO: Anaimo y La Ceja.

SANTANA: Palocabildo y Frías.

SANTA ROSA.

SOLEDAD: Brasil, Frutillo, Guarumo y Mesones.

SAN ANTONIO: San Isidro y Santa Elena.

SANTA ISABEL: San Rafael y La Yuca.

SAN LORENZO: Méndez, Guayabal y San Pedro.

SAN LUIS: Payandé y La Laguna.

VALLE DE SAN JUAN.

VENADILLO: Junín.

VILLAHERMOSA: Pavas.

## DIVISIÓN ELECTORAL.

Para la elección de senadores, forma la circunscripción del Tolima, compuesta de los departamentos del Tolima y Huila, capital Ibagué.

Para la elección de representantes, forma el distrito electoral de Ibagué, compuesto de los 39 municipios de que consta el departamento.

Para la elección de diputados está dividido en cuatro círculos electorales, a saber:

**CÍRCULO DE IBAGUÉ:** Compuesto de los municipios de Briceño, Casabianca, Fresno, Libano, Miraflores, Santa Isabel, San Miguel de Perdomo, Soledad, Villahermosa e Ibagué, que es su cabecera.

**CÍRCULO DEL ESPINAL:** Compuesto de los municipios de Carmen, Chaparral, Icononzo, Melgar, Ortega, San Antonio, San Luis, Santa Rosa, Valle y Espinal, que es su cabecera.

**CÍRCULO DEL GUAMO:** Compuesto de los municipios de Alpujarra, Ataco, Coyaima, Cunday, Dolores, Natagaima, Purificación, Prado y Guamo, que es su cabecera.

**CÍRCULO DE HONDA:** Compuesto de los municipios de Ambalema, Caldas, Coello, Lérida, Mariquita, Piedras, Santana, San Lorenzo, Venadillo y Honda, que es su cabecera.

## DIVISIÓN JUDICIAL.

Para la administración de justicia, el departamento del Tolima cuenta con un Tribunal Superior compuesto de cuatro Magistrados con dos Juzgados Superiores, con un Fiscal del Tribunal Superior y dos de los Juzgados Superiores.

Está dividido en ocho circuitos judiciales, a saber:

**CIRCUITO DE IBAGUÉ** (tres Juzgados, dos para lo civil y uno para lo criminal): Compuesto de los municipios de Briceño, Coello, Miraflores, Piedras, San Miguel de Perdomo, Valle e Ibagué, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE AMBALEMA** (dos juzgados, uno para lo civil y otro para lo criminal): Compuesto de los municipios de Caldas, Lérida, San Lorenzo, Venadillo y Ambalema, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE FRESNO** (un juzgado para lo civil y lo criminal): Compuesto de los municipios de Casabianca, Soledad y Fresno, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE GUAMO** (dos juzgados, uno para lo civil y otro para lo criminal): Compuesto de los municipios de Ataco, Chaparral, Espinal, Ortega, San Antonio, San Luis y Guamo, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE HONDA** (dos juzgados, uno para lo civil y otro para lo criminal): Compuesto de los municipios de Mariquita, Santana y Honda, que es su cabecera.

**CIRCUITO DEL LIBANO** (un juzgado para lo civil y lo criminal): Compuesto de los municipios de Santa Isabel, Villahermosa y Libano, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE MELGAR** (un juzgado para lo civil y lo criminal): Compuesto de los municipios de Carmen, Cunday, Icononzo, Santa Rosa y Melgar, que es su cabecera.

**CIRCUITO DE PURIFICACIÓN** (dos juzgados, uno para lo civil y otro para lo criminal): Compuesto de los municipios de Alpujarra, Coyaima, Dolores, Natagaima, Prado y Purificación, que es su cabecera.

## DIVISIÓN ESCOLAR

El departamento consta de cuatro círculos escolares, así:

**LIBANO**, con Casabianca, Fresno, Honda, Lérida, Mariquita, San Lorenzo, Santana, Soledad, Villahermosa y Libano, que es su cabecera.

**IBAGUÉ**, con Briceño, Caldas, Coello, Piedras, Santa Isabel, San Miguel de Perdomo, Venadillo, Ambalema e Ibagué, que es su cabecera.

**GUAMO**, con Carmen, Cunday, Espinal, Icononzo, Miraflores, San Luis, Santa Rosa, Melgar, Valle y el Guamo, que es su cabecera.

**PURIFICACIÓN**, con Alpujarra, Ataco, Coyaima, Chaparral, Dolores, Natagaima, Ortega, Prado, San Antonio y Purificación, que es su cabecera.

## DIVISIÓN DE NOTARÍA Y REGISTRO

El departamento del Tolima está dividido en doce circuitos de Notaría y Registro, a saber:

**IBAGUÉ:** Lo forman Briceño, Coello, Miraflores, Piedras, San Miguel de Perdomo, Valle e Ibagué, que es su cabecera.

ALPUJARRA: Lo forman Dolores y Alpujarra, que es su cabecera.

AMBALEMA: Lo forman Caldas, Lérida, San Lorenzo, Venadillo y Ambalema, que es su cabecera.

CHAPARRAL: Lo forman Ataco, San Antonio y Chaparral, que es su cabecera.

FRESNO: Lo forman Soledad y Fresno, que es su cabecera.

GUAMO: Lo forman Espinal, Ortega, San Luis y Guamo, que es su cabecera.

HONDA: Lo forman Mariquita, Santana y Honda, que es su cabecera.

LIBANO: Lo forman Santa Isabel y Libano, que es su cabecera.

MELGAR: Lo forman Carmen, Cunday, Icononzo, Santa Rosa y Melgar, que es su cabecera.

NATAGAIMA: Formado por el municipio del mismo nombre.

PURIFICACIÓN: Lo forman Prado, Coyaima y Purificación, que es su cabecera.

VILLAHERMOSA: Lo forman Casabianca y Villahermosa, que es su cabecera.

### LATITUDES, LONGITUDES Y ALTURAS

MUNICIPIOS	Latitudes al Norte	Longitudes con respecto a Bogotá. En Arco	Alturas sobre el mar. Mts.
1 IBAGUÉ, capital	4° 26' 20" 3	1° 9' 6" 0 W	1,250
2 Alpujarra	3° 23' 21" 0	0° 51' 12" 6 W	1,361
3 Ambalema	4° 47' 4" 0	0° 41' 8" 3 W	289
4 Ataco	3° 35' 12" 9	1° 18' 27" 0 W	476
5 Briceño	4° 38' 0" 4	0° 59' 57" 0 W	2,010
6 Caldas	4° 34' 6" 9	0° 51' 34" 5 W	439
7 Carmen de Apicalá	4° 9' 8" 1	0° 38' 42" 4 W	402
8 Casabianca	5° 5' 9" 6	1° 1' 45" 6 W	2,081
9 Coello	4° 17' 8" 0	0° 48' 45" 3 W	339
10 Coyaima	3° 47' 29" 6	1° 6' 58" 95 W	439
11 Cunday	.....	.....	.....
12 Chaparral	3° 43' 21" 3	1° 23' 37" 35 W	880
13 Dolores	3° 32' 35" 0	0° 49' 5" 10 W	1,470
14 Espinal	4° 9' 24" 0	0° 48' 17" 55 W	438
15 Fresno	5° 8' 57" 7	0° 56' 22" 9 W	1,490
16 Guamo	4° 1' 51" 1	0° 53' 17" 55 W	402
17 Honda	5° 12' 34" 4	0° 39' 23" 25 W	229
18 Icononzo	4° 11' 4" 4	0° 27' 19" 5 W	1,304
19 Lérida	4° 51' 48" 0	0° 48' 26" 1 W	440
20 Libano	4° 55' 27" 0	0° 58' 57" 6 W	1,585
21 Mariquita	5° 11' 42" 0	0° 48' 6" 0 W	535
22 Melgar	4° 12' 27" 0	0° 33' 35" 8 W	439
23 Miraflores	4° 14' 17" 0	1° 9' 15" 0 W	949
24 Natagaima	3° 37' 15" 0	1° 1' 19" 0 W	369
25 Ortega	3° 55' 52" 2	1° 8' 20" 8 W	446
26 Piedras	4° 32' 18" 2	0° 47' 21" 0 W	407
27 Prado	3° 45' 8" 0	0° 50' 54" 9 W	437
28 Purificación	3° 51' 23" 0	0° 50' 13" 3 W	403
29 San Antonio	3° 54' 24" 1	1° 23' 6" 9 W	1,491
30 San Lorenzo	4° 57' 42" 5	0° 48' 48" 9 W	421
31 San Luis	4° 7' 52" 7	1° 0' 35" 8 W	519
32 San Miguel de Perdomo	4° 26' 37" 6	1° 19' 19" 6 W	1,827
33 Santana	5° 7' 42" 6	0° 51' 36" 3 W	983
34 Santa Isabel	4° 42' 49" 6	1° 0' 37" 05 W	2,304
35 Santa Rosa	4° 2' 53" 3	0° 45' 37" 95 W	354
36 Soledad	5° 4' 54" 4	1° 4' 59" 4 W	2,356
37 Valle de San Juan	4° 11' 36" 2	1° 1' 44" 25 W	666
38 Venadillo	4° 43' 5" 7	0° 50' 3" 15 W	349
39 Villahermosa	5° 2' 12" 7	1° 1' 39" 7 W	2,057





## MUNICIPIOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

1. Alpujarra . . . . .	C. T.	21. Prado . . . . .	C. T.
2. Ataco . . . . .	C. T.	22. Purificación . . . . .	C. T.
3. Bricíoño . . . . .	C. T.	23. San Antonio . . . . .	C. T.
4. Caldas . . . . .	C. T.	24. San Lorenzo . . . . .	C. T.
5. Carmen . . . . .	C. T.	25. San Luis . . . . .	C. T.
6. Casabianca . . . . .	C. T.	26. San Miguel de Perdomo . . . . .	C. T.
7. Coyaima . . . . .	C. T.	27. Santana . . . . .	C. T.
8. Cunday . . . . .	C. T.	28. Santa Isabel . . . . .	C. T.
9. Chaparral . . . . .	C. T. L.	29. Santa Rosa . . . . .	C. T.
10. Dolores . . . . .	C. T.	30. Soledad . . . . .	C. T.
11. Fresno . . . . .	C. T.	31. Valle de San Juan . . . . .	C. T.
12. Ibagué . . . . .	C. T.	32. Venadillo . . . . .	C. T.
13. Icononzo . . . . .	C. T.	33. Villahermosa . . . . .	C. T.
14. Lérica . . . . .	C. T.		
15. Libano . . . . .	C. T.		
16. Mariquita . . . . .	C. T. L.		
17. Melgar . . . . .	C. T.		
18. Miraflores . . . . .	C. T.		
19. Natagaima . . . . .	C. T.		
20. Ortega . . . . .	C. T.		

Municipios NO productores . . . . . 6

C. Oficina postal.  
 T. » telegráfica.  
 L. Servicio de alumbrado eléctrico.



## 11. FRESNO

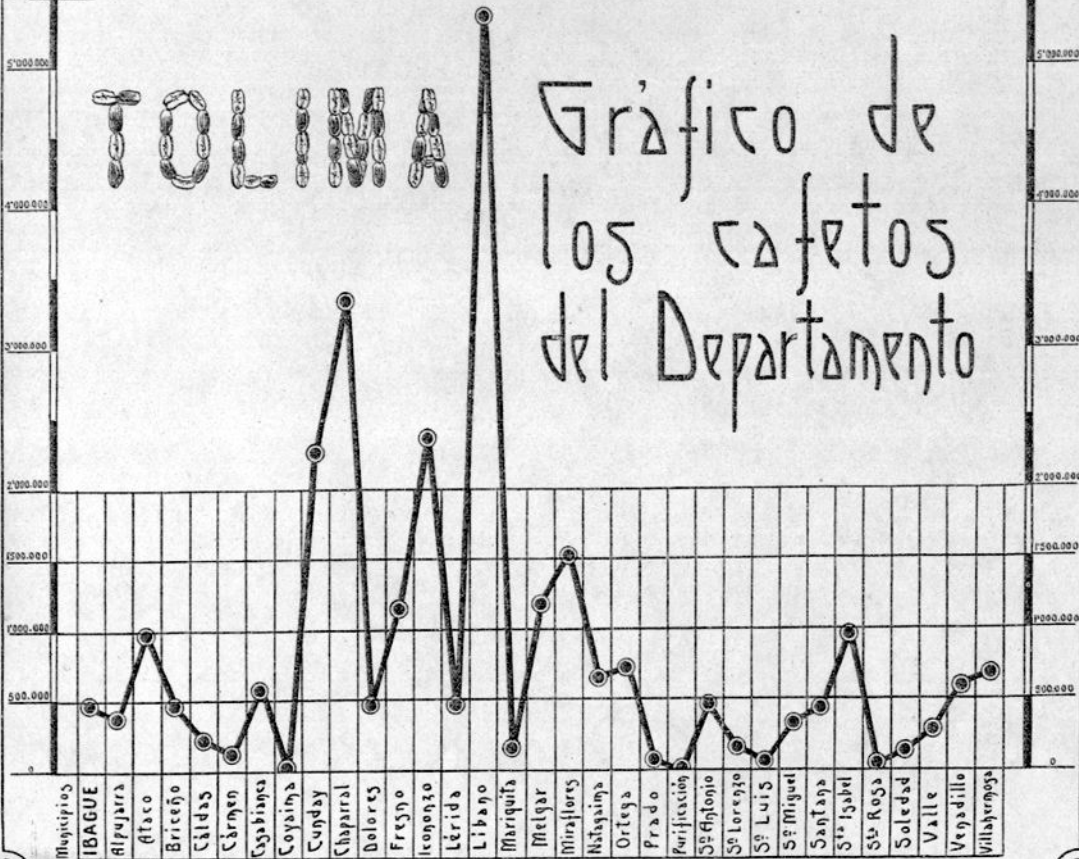
Santa Lucía y San		
Miguel.....	Eliás González e hijos ..	43,000
Cruz Gorda .....	Juan B. Velásquez .....	20,000
" .....	Pedro Aristizábal .....	20,000
Los Andes .....	Indalecio Ramírez .....	10,000
" .....	León Ramírez .....	10,000
Petaqueros .....	Rafael Posada .....	10,000
" .....	Angel M. Giraldo .....	10,000
" .....	Rogelio Giraldo.....	10,000
El Espejo .....	Cándido Moreno .....	10,000
La Esperanza .....	María Baena .....	10,000
" .....	Zacarías Charry .....	8,000
San Rafael .....	Moisés Toro .....	7,000
La Picota .....	Jesús M. Morales .....	6,000
El Raizal .....	Rafael Velásquez .....	6,000
La Farca .....	Antonio M. Ospina .....	6,000
Petaqueros .....	Rafael M. Trujillo .....	6,000
" .....	Ramón Villegas .....	6,000
" .....	José V. Valencia .....	6,000
" .....	Manuel Ortiz .....	6,000
Mata de Guada ...	Pedro Valencia .....	6,000
Campeón .....	Jesús Bermúdez .....	5,000
El Espejo .....	Antonio Parra .....	5,000
" .....	Belisario García .....	5,000
" .....	Tomás Hernández .....	5,000
Campeón .....	Jesús Jiménez .....	5,000
" .....	Roberto Ortiz .....	5,000
Aguazal .....	Eliás González .....	5,000
Barreto.....	Cristóbal Moreno .....	5,000
Alto Grande .....	Pedro Díaz .....	5,000
Petaqueros .....	Vicente Buitrago .....	5,000
" .....	Basilio Quintero .....	5,000
" .....	Benedicto Buitrago .....	5,000
San Silverio .....	Julio Chaves .....	5,000
El Sindicato .....	David Valencia .....	5,000
La Picota .....	Eliseo Herrera.....	5,000
Los Andes .....	Mamerto González .....	5,000
Barreto .....	Uladislao Ariza .....	5,000
San Rafael .....	Luis Navarrete .....	5,000
" .....	Avelino Lozano.....	4,500
Petaquero .....	Nacianceno Paniagua....	4,500
Campeón .....	Antonio Díaz.....	4,000

Barreto	Marco Montes	4,000
»	Julio Cháves	4,000
»	Margarita Buitrago	4,000
La Sierra	Agustín Hernández	4,000
Los Andes	Herculia Díaz	4,000
»	Amalia Díaz	4,000
»	Amador Villarriaga	4,000
La Picota	Manuel Betancur	4,000
»	Benicio Bedoya	4,000
»	Manuel Londoño	4,000
»	María Buriticá	4,000
Guarinó	Los Campiños	4,000
Petaqueros	Jesús Posada	4,000
»	Rafael Posada	4,000
Ato Grande	Francisco Rodríguez	4,000
El Silencio	Nabor Cardona	4,000
Barreto	Anacleto Riaños	4,000
San Rafael	Mortuoria de Baena	4,000
»	Miguel Bedoya	4,000
Campeón	Luciano Garzón	4,000
Paramillo	Gerardo Ruiz	4,000
El Topacio	Francisco Gaviria	4,000
San José	Víctor Flores	4,000
El Topacio	Juan B. Cortés	4,000
Campeón	Raimundo Arcila	4,000
El Espejo	Feiipe Olmos	4,000
Campeón	Max Giraldo	4,000
»	Ramón Hurtado	4,000
»	Antonio Díaz	4,000
San Rafael	Bartolomé Rodríguez	3,800
5 plantaciones de	3,500 cafetos	17,500
44	» de 3,000	132,000
17	» de 2,500	42,500
76	» de 2,000	152,000
69	» de 1,500	103,500
126	» de 1,000	126,000
32	» de 800	25,600
20	» de 600	12,000
85	» de 500	42,500
20	» de 400	8,000
30	» de 300	9,000
25	» de 250	6,250
12	» de 200	2,400
18	» de 100	1,800

5'500.000

5'500.000

# Gráfico de los cafetos del Departamento



## RECAPTULACION DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA (DE MÁXIMO A MÍNIMO)

MUNICIPIOS	Plantaciones.	Cafetos de anterior producción	Cafetos de nueva producción	Total de cafetos	Despulpadoras	Trilladoras
1. Libano	540	5,015,700	795,000	5,810,700	502	9
2. Chaparral	399	3,197,500	509,930	3,707,430	502	5
3. Icononzo	21	2,292,000	380,000	2,672,000	28	14
4. Cunday	49	2,249,000	310,000	2,559,000	49	4
5. Melgar	65	1,907,650	327,000	2,234,650	63	3
6. Miraflores.	329	1,202,250	563,000	1,765,250	329	3
7. Fresno	940	1,119,850	338,560	1,458,410	435	1
8. Santa Isabel.	54	878,100	438,400	1,316,500	54	1
9. Ataco	66	854,600	228,000	1,082,600	66	—
10. Ortega	151	607,400	411,839	1,019,239	10	—
11. Villahermosa.	203	639,500	313,800	953,300	154	—
12. Natagaima.	15	610,000	335,000	945,000	15	—
13. Venadillo.	48	497,900	421,900	919,800	52	2
14. Casabianca	322	491,600	356,762	848,362	266	—
15. Lérida	75	505,300	292,500	797,800	60	—
16. Dolores.	111	475,900	296,800	772,700	88	—
17. Briceño	100	489,600	272,000	761,600	97	—
18. San Antonio.	87	472,700	270,500	743,200	10	—
19. Ibagué	41	381,000	355,400	736,400	35	2
20. Santana	58	365,000	317,500	682,500	58	1
21. Alpujarra.	103	374,500	284,700	659,200	66	—
22. San Miguel de Perdomo.	32	281,500	320,000	601,500	8	—
23. Valle de San Juan	45	279,500	292,000	571,500	44	—
24. Caldas	46	207,950	272,000	479,950	29	—
25. Mariquita	7	155,500	283,500	439,000	2	—
26. San Lorenzo	29	110,900	319,900	430,800	3	—
27. Carmen	6	112,000	289,000	401,000	6	—
28. Soledad	53	79,750	295,685	375,435	53	—
29. Prado	5	79,000	15,000	94,000	5	—
30. San Luis	22	52,500	19,600	72,100	13	—
31. Santa Rosa	10	40,000	6,500	46,500	6	—
32. Purificación	8	17,000	8,000	25,000	2	—
33. Coyaima	15	7,350	1,950	9,300	—	—
TOTALES	3,755	26,050,000	9,941,726	35,991,726	2,956	45

## DATOS GENERALES SOBRE LA INDUSTRIA CAFETERA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

SOMBRIÓ. — Los árboles que más generalmente se acostumbran como sombrío son: guamo (*inga*), de varias familias; carbonero (*mimosa*); cámbulo o cachimbo; dormilón y mucho. También se cuenta el plátano como elemento de sombrío en gran número de municipios.

La distancia a que se encuentran plantados los árboles de sombrío es muy variada en cada municipio, fluctuando entre 10 y 20 metros uno de otro.

ENFERMEDADES Y ENEMIGOS. — La enfermedad predominante en muchos de los municipios cafeteros, es la *mancha, gotera o hielo*, ocasionada por el hongo *sphorella coffeicola* y *stilbum falvidum*. Entre los enemigos que atacan los cafetos, figura el *taladro* que perfora las raíces del árbol, y en no pocos municipios las hormigas de varias clases.

**DISTANCIA A QUE SE SIEMBRAN LOS CAFETOS.** — Por lo general están sembrados los árboles a una distancia que varía entre dos y tres metros, según municipio y calidad de los terrenos.

**RECOLECCIÓN.** — La recolección de la cosecha mayor tiene lugar en los meses de marzo, abril y mayo y la menor entre noviembre y diciembre.

**JORNALES.** — Estos son muy variables para cada municipio en razón de la escasez o abundancia de brazos en cada uno. En los municipios de Dolores, Melgar, Icononzo y Cunday, centros cafeteros de gran importancia, escasean los trabajadores, por lo cual obtienen un jornal que fluctúa entre \$ 0'50 y 1'00 para los hombres; de \$ 0'30 a 0'60 para las mujeres y \$ 0'10 a 0'25 para los niños. En los demás municipios no hay escasez de brazos para la recolección y los jornales se pagan a precios un poco más bajos.

**LABORES CULTURALES.** — En la generalidad de los municipios del Tolima, como en los departamentos de Caldas y Antioquia, se da a los cafetales dos limpiezas o desyerbas al año aprovechando entonces la ocasión para quitar a los cafetos los chupones o renuevos. También se prefiere mantener éstos descopados, salvo en uno que otro municipio, del sur del departamento, donde dejan los árboles a libre crecimiento.

**PRODUCCIÓN POR MATA.** — En algunas poblaciones situadas en las vertientes de la cordillera, y especialmente en aquellas donde las tierras son muy feraces y las plantaciones relativamente nuevas, el promedio de producción anual por mata arroja 2 libras, en tanto que en otras partes este promedio puede estimarse en 1 y 1 1/2 libras, dependiendo, naturalmente, de la calidad de las cosechas que se presenten cada año.

**EXPORTACIÓN.** — Todo el café que produce el departamento se destina a la exportación, dejando únicamente el destinado al consumo en cada municipio. La exportación se hace toda por el río Magdalena y a este negocio se dedican varias casas que hacen sus compras por conducto de agentes establecidos en los principales centros a donde se lleva el grano con tal fin, como El Líbano, Honda y Natagaima. También se hace un gran comercio del café tolimense en la plaza de Girardot. La generalidad de los productores venden el fruto a casas exportadoras, como ya se ha dicho, pero los dueños de los grandes cafetales de Melgar, Icononzo, Chaparral, etc., hacen sus exportaciones directamente.

**ESTADO ACTUAL DE LA INDUSTRIA Y PERSPECTIVAS.** — Hay un marcado interés por la industria cafetera en el Tolima, especialmente en aquellos municipios favorecidos por terrenos apropiados para su cultivo y que se encuentran situados en buenas condiciones para el transporte de su café a los puertos del río Magdalena.

Este interés lo demuestra el hecho de ocupar el departamento el quinto puesto entre los productores del país.

Con objeto de atender al desarrollo de la industria y a la defensa del gremio de productores y exportadores se ha organizado en Ibagué una asociación llamada «Junta de cafeteros del Tolima», en cuyas labores tienen puestas sus esperanzas los interesados en este negocio.

Puede pues asegurarse, que la industria es en la actualidad, floreciente, y que las perspectivas para el futuro son halagadoras, tanto más cuanto que los precios en los mercados extranjeros se sostienen a un nivel que permiten dejar margen de utilidades, según se presume por las estadísticas mundiales sobre producción y consumo.

**GASTOS QUE DEMANDA UN BULTO DE CAFÉ DE 62 KILOGRAMOS DESDE IBAGUÉ A NEW YORK**

Flete férreo de Ibagué a Flandes a 7'60 tonelada .....	\$ 0'48
Acarreo de Flandes a Girardot .....	0'10
Acarreo de la Bodega al vapor .....	0'06
Flete fluvial de Girardot a la Machina (Cartagena) .....	2'56
Comisión a \$ 1 sobre tonelada en Girardot .....	0'07
Movilización y arruñe (Girardot) .....	0'01
Seguro fluvial .....	0'18

Seguro de mar .....	0'06
Flete de mar .....	0'73
Recibo y entrega en New York .....	0'08
Almacenaje un mes, a \$ 0'05 cada saco, en New York .....	0'05
Mezclar, clasificar y sacar muestras en New York a \$ 0'20 saco .....	0'20
Pesar a la entrega a \$ 0'04 por 100 libras en New York .....	0'06
Seguro de incendio, aduana, intereses sobre gastos, impuesto de guerra y menores en New York .....	0'05
Corretaje de Almacén a \$ 0'02 bulto en New York .....	0'12
Corretaje sobre el valor de la venta a $\frac{3}{4}$ por 100 en New York .....	0'20
Comisión sobre el valor de la venta a 1 por 100 en Nueva York .....	0'20

GASTOS APROXIMADOS DE UN BULTO ..... \$ 5'29

### TRILLADORAS DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

COMBRE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	MOTOR EMPLEADO
Ibagué	Lacerna & Comp. <sup>a</sup>	En la ciudad.	Eléctrico.
Cunday	Herederos de Dolce y Garcés.	San Francisco.	Hidráulico.
"	Nieto Hermanos.	El Rodeo.	"
"	Ferdinand Focke.	La Ruidosa.	"
"	Francisco Pineda López.	La Alcaldía.	"
"	Herederos de Lorenzo Cuéllar.	Nuevo Mundo.	"
"	Federico Arbeláez.	Valparaíso.	"
Chaparral.	Andrés Rocha.	En la ciudad.	Eléctrico.
Fresno	Banco Mercantil de Ultramar.	En la ciudad.	"
Honda	Pedro A. López y Comp. <sup>a</sup> .	San Pedro.	"
"	Alfonso Jaramillo & Comp. <sup>a</sup> .	En la ciudad.	"
"	Lozano, Crespo & Comp. <sup>a</sup> .	En la ciudad.	"
Icononzo	Pablo Rocha D.	Escocia.	Hidráulico.
"	Herederos de Dolce y Garcés.	Santa Teresa.	"
"	Antonio C. de Molina.	San Luis.	"
"	Rafael Matamoros.	Granada.	"
Líbano	Mallarino & Vega.	Dádiz.	"
"	Restrepo & Umaña.	San Antonio.	"
"	Cayetano Camacho.	Aguador.	"
"	Pedro A. López.	En la ciudad.	Eléctrico.
"	Alfonso Jaramillo (herederos).	"	"
"	Juan Pablo Quintero.	"	"
"	Nicolás Moya.	San Pablo.	Hidráulico.
"	Carlos Estrada.	La Aurora.	"
"	Gaviria & Comp. <sup>a</sup> .	Planes.	"
"	Emilio Gómez.	Tropical Corp. Caffé.	"
"	Gaviria & Mendoza.	Tridente.	"
"	Dionisio Carbonell.	San Juan.	"
Melgar	Daniel Umaña.	Santa Bárbara.	Eléctrico.
"	Aníbal Angel.	San Jorge.	Hidráulico.
"	Andrés Molina.	San Andrés.	"
"	Krohane Hermanos.	San Antonio.	"
"	Severiano Patiño.	Palestina.	"
"	Teresa de Tanco.	La Granja.	"
"	Julio Dupuy.	Cácuta.	"
"	Pedro Jaramillo.	La Arabia.	Eléctrico.
Venadillo.	Lorenzo Urueña.	En la ciudad.	Hidráulico.



## Recapitulación general de la industria cafetera en Colombia

Secciones territoriales	Municipios productores	Municipios NO productores	Plantaciones	Cafetos de anterior producción	Cafetos de nueva producción	Total de cafetos
<b>DEPARTAMENTOS</b>						
Antioquia .....	81	17	8,923	60.818,948	17.616,502	78.435,450
Atlántico .....	0	20	—	—	—	—
Bolívar .....	3	51	19	115,120	42,000	157,120
Boyacá .....	21	105	534	2.059,855	516,430	2.576,285
Caldas .....	41	1	11.336	51.197,791	15.515,234	66.713,025
Cauca .....	27	5	1,867	3.031,524	3.606,691	6.638,215
Cundinamarca .....	55	54	2,817	39.315,886	13.635,924	52.951,810
Huila .....	27	2	695	2.587,640	2.148,560	4.736,200
Magdalena .....	10	21	410	4.295,048	2.253,150	6.548,198
Nariño .....	36	13	1,025	2.468,317	2.379,506	4.847,823
Norte de Santander .....	28	4	3,361	26.805,118	13.203,412	40.008,530
Santander .....	45	27	1,313	14.614,777	12.342,196	26.956,973
Tolima .....	33	6	3,755	26.050,000	9.941,726	35.991,726
Valle del Cauca .....	35	0	2,987	9.055,252	15.556,478	24.611,730
<b>INTENDENCIAS</b>						
Chocó .....	2	11	—	104,800	5,200	110,000
Meta .....	5	1	68	56,970	21,500	78,470
San Andrés y Providencia .....	0	2	—	—	—	—
<b>COMISARIAS</b>						
Arauca .....	0	6	—	—	—	—
Caquetá .....	0	1	—	—	—	—
Guajira .....	0	1	—	—	—	—
Putumayo .....	1	1	—	11,660	5,500	17,160
Vaupés .....	0	3	—	—	—	—
Vichada .....	0	6	—	—	—	—
<b>TOTALES</b> .....	<b>450</b>	<b>350</b>	<b>39.110</b>	<b>242.588,706</b>	<b>108.790,009</b>	<b>351.378,715</b>

## RESUMEN

Secciones territoriales productoras de café .....	16
Idem NO productoras .....	7
Municipios productores de café .....	450
Municipios NO productores .....	350
Plantaciones .....	39,110
Cafetos de anterior producción .....	242.588,706
Cafetos de nueva producción .....	108.790,009
<b>Total de cafetos</b> .....	<b>351.378,715</b>

El valor de los cafetos, a un precio comercial mudo de cincuenta centavos (\$ 0'50) oro cada uno, asciende a la cantidad de \$ 175 689,357 oro, de capital exclusivamente colombiano.

Número de cafetos por habitante en 1927 .....

49 1/2

# Los municipios más cafeteros de Colombia

(DE MÁXIMO A MÍNIMO HASTA UN MILLÓN DE CAFETOS)

MUNICIPIOS	Cafetos	Departamentos	MUNICIPIOS	Cafetos	Departamentos
1 Fredonia	8.887,370	Antioquia.	54 Jardín	2.003,400	Antioquia.
2 Rionegro	6.321,900	Santander.	55 Gramalote	1.971,800	Norte de Santander
3 Libano	5.811,600	Tolima.	56 Pavia	1.962,680	Valle del Cauca.
4 Viotá	4.967,500	Cundinamarca.	57 Belén	1.945,000	Caldas.
5 Convención	4.492,495	Norte de Santander	58 Neira	1.918,675	*
6 Carmen	4.432,900	* * *	59 Salsama	1.906,500	Cundinamarca.
7 Abejorral	4.432,000	Antioquia.	60 Manzanares	1.811,800	Caldas.
8 Santa Rosa	4.334,100	Caldas.	61 Ebéjico	1.806,300	Antioquia.
9 Lebrija	4.186,000	Santander.	62 Miraflores	1.765,250	Tolima.
10 La Palma	4.155,000	Cundinamarca.	63 Venecia	1.764,618	Antioquia.
11 Sonsón	4.130,640	Antioquia.	64 La Peña	1.754,500	Cundinamarca.
12 Concordia	4.124,900	*	65 San Antonio	1.723,900	*
13 Andes	4.000,050	*	66 Yacopi	1.721,000	*
14 Tibacuy	3.992,060	Cundinamarca	67 La Vega	1.713,800	*
15 Chaparral	3.707,430	Tolima.	68 Cúcuta	1.696,000	Norte de Santander
16 Calarcá	3.673,300	Caldas.	69 Salazar	1.687,847	* * *
17 Manizales	3.622,250	*	70 Anserma	1.674,700	Caldas.
18 Jericó	3.535,800	Antioquia.	71 San Pedro	1.659,400	Norte de Santander
19 Armenia	3.444,165	Caldas.	72 Quipile	1.655,600	Cundinamarca.
20 Pensilvania	3.411,270	*	73 Balboa	1.650,000	Caldas.
21 El Colegio	3.225,000	Cundinamarca.	74 Quimbaya	1.620,500	*
22 Agudás	3.175,565	Caldas.	75 Ocaña	1.617,100	Norte de Santander
23 Santa Marta	3.102,000	Magdalena.	76 Girón	1.607,500	Santander.
24 Fusagasugá	3.069,180	Cundinamarca.	77 Matanza	1.603,300	*
25 Santuario	3.050,000	Caldas.	78 San Joaquín	1.603,054	Caldas.
26 Chinácota	3.026,700	Norte de Santander	79 Santa Bárbara	1.565,000	Antioquia.
27 Marsella	2.970,900	Caldas.	80 Circasia	1.511,010	Caldas.
28 Córdoba	2.933,300	Norte de Santander	81 Bolívar	1.494,000	Valle del Cauca.
29 Guayabal	2.945,480	Cundinamarca.	82 Bolívar	1.492,670	Antioquia.
30 Salgar	2.942,800	Antioquia.	83 Medellín	1.490,700	*
31 Pereira	2.926,885	Caldas.	84 Armenia	1.480,500	*
32 Apis	2.782,300	*	85 La Palma	1.479,600	Norte de Santander
33 Bochalema	2.710,000	Norte de Santander	86 Fresno	1.458,410	Tolima.
34 Pandi	2.683,800	Cundinamarca.	87 Valparaiso	1.449,050	Antioquia.
35 Icononzo	2.672,000	Tolima.	88 Cañasgordas	1.393,000	*
36 Pueblorrico	2.653,700	Antioquia.	98 San Vicente	1.318,200	Santander.
37 Tulú	2.644,000	Valle del Cauca.	90 Santa Isabel	1.316,500	Tolima.
38 Cunday	2.559,000	Tolima.	91 Montebello	1.261,100	Antioquia.
39 Támesis	2.525,000	Antioquia.	92 La Mesa	1.240,000	Cundinamarca.
40 Titiribí	2.377,500	*	93 Bucaramanga	1.233,750	Santander.
41 Palestina	2.354,600	Caldas.	94 San Cayetano	1.228,000	Norte de Santander
42 Sevilla	2.307,555	Valle del Cauca.	95 Bugalagrande	1.205,300	Valle del Cauca.
43 Arboledas	2.254,000	Norte de Santander	96 Pamplonita	1.151,000	Norte de Santander
44 Betania	2.249,500	Antioquia.	97 Ataco	1.142,600	Tolima.
45 Amagá	2.242,500	*	98 Florida	1.130,000	Valle del Cauca.
46 Melgar	2.234,650	Tolima.	99 Aranzazu	1.126,710	Caldas.
47 Arbeléiz	2.230,700	Cundinamarca.	100 Risioquio	1.100,000	*
48 Pácora	2.199,450	Caldas.	101 San Agustín	1.077,900	*
49 Yotoco	2.189,855	Valle del Cauca.	102 Pradera	1.052,440	Valle del Cauca.
50 Belalcázar	2.162,889	Caldas.	103 San Gil	1.023,200	Santander.
51 Angelópolis	2.132,842	Antioquia.	104 Betulía	1.019,501	Antioquia.
52 Salamina	2.097,400	Caldas.	105 Ortega	1.018,239	Tolima.
53 San Francisco	2.069,000	*	106 Rosario	1.009,000	Norte de Santander

MUNICIPIOS: CALDAS, 26. — ANTIOQUIA, 24. — CUNDINAMARCA, 15. — NORTE DE SANTANDER, 15. — TOLIMA, 10. VALLE DEL CAUCA, 8. — SANTANDER, 7. — MAGDALENA, 1.



## ORIGEN DEL CAFÉ

Como bien se sabe, el café es originario de Oriente y su nombre se deriva de la ciudad de Kaffa. En Persia fué en donde primeramente se generalizó la bebida de la infusión de granos de café tostados y molidos.

Créese, generalmente, que un molaco llamado Chadeli, fué el primer árabe que usó del café, con el designio de librarse de un entorpecimiento continuo que no le permitía rezar sus oraciones nocturnas. Imitáronle luego sus *derwiches*, cuyo ejemplo siguieron después los jurisconsultos, y de este modo no tardó en conocerse que esta bebida daba a la sangre una dulce agitación, que disipaba la pesadez del estómago y alegraba el espíritu, razón por la cual se adoptó su uso; y desde las orillas del Mar Rojo hasta Medina y la Meca se extendió el uso del café, que los peregrinos generalizaron en todos los países mahometanos.

En estas regiones se abrieron casas públicas con el objeto de distribuir en ellas el café; pero no tardaron en prostituirse las que se abrieron en Persia, y las de Constantinopla se cerraron en el siglo XVI debido a las representaciones del Gran Mufti y a la censura que con demasiada osadía se hacía a la conducta del gobierno.

Por este mismo tiempo se abrían los cafés de Londres. Un mercader llamado Eduardo, que acababa de llegar de Levante, fué el primero que en 1652 introdujo esta novedad en la capital de la Gran Bretaña. Después siguieron el ejemplo todos los países europeos, si bien es verdad, también se afirma, que durante el reinado de Luis XIII se vendía en el Châtelet de París, la infusión de café con el nombre de *cahové* o *cahovet*.

El primer pie de café que se cultivó en el Jardín del Rey Luis XIV fué llevado por Ressous, oficial de artillería; pero habiendo perecido esta planta, Pancracio, corregidor de Amsterdam, mandó al Rey otro pie, el cual fué cuidado en el Jardín de Plantas de París. De este árbol procedieron las primeras plantaciones de café hechas en las islas francesas de América y las que se cultivan actualmente en la América.

En 1716 se entregaron al médico Isemberg, para que las llevase a las colonias de las Antillas, una porción de plantas tiernas de café, que no produjeron el éxito que se esperaba, debido al fallecimiento del citado médico poco tiempo después de su llegada a América. Cuatro años adelante, es decir en 1728, Mr. Declieus, gentil hombre normando, formó de nuevo el proyecto de engrandecer a la Martinica con el cultivo de la rubiácea. Personalmente, como capitán de infantería y alférez de navío que era, llevó una planta del grueso de un tallo de clavel por una travesía penosa en donde escaseó el agua, razón por la cual dividía con su arbusto la poca que le tocaba en la mesa. Cuando llegó a Martinica, Declieus redobló sus cuidados con el cafeto, convirtiéndose en su guardián y rodeándolo de espinos para evitar que se le quitara, hasta que llegara a su madurez, obteniendo dos libras de semilla que repartió a todas las personas interesadas.

De la Martinica se enviaron después plantas a las islas de Santo Domingo, Guadalupe y otras islas adyacentes, y luego a Puerto Rico y Cuba, y finalmente pasó al continente.

## HISTORIA DEL CULTIVO DEL CAFÉ EN COLOMBIA

En la época de la conquista, los aborígenes cultivaban el maíz, la yuca, el cacao, y como condimento, el ají; la papa fué hallada silvestre en las alturas andinas, y en el interior del país, los *chibchas* que habitaban las alturas de las cordilleras, se consagraban al cultivo propio de dichas tierras: cubios, hibias, chuguas, batatas, arracachas, frijoles, etc. En las tierras calientes el algodón ya era cultivado, lo mismo que el tabaco.

En la segunda mitad del siglo XVIII, se sembraron en el territorio colombiano las primeras matas de café traídas de las Antillas francesas. En 1808, ya se cultivaba el cafeto en pequeña escala en el valle de Cúcuta, en donde poco a poco fué intensificándose el cultivo en todo el territorio santandereano, y ya en 1813, don Ignacio Ordóñez de Lara tenía sembradas 7,000 matas en su hacienda de «El Peñón», jurisdicción de distrito de Cúcuta. En el año de 1821 los Sres. Francisco Puyana y Bernabé Ordóñez, cultivaron el aromático grano en Bucaramanga, y en la misma época don Bartolomé Peñaranda y la señora Anita Molina, lo cultivaban en la hacienda de «Miraflores» y don Facundo Villamizar introducía a Chinácota su cultivo.

En el año de 1821, para fomentar la agricultura, se expidió una ley prohibiendo la importación al país, bajo la pena de pérdida del cargamento, del café y de otros productos como el cacao, el añil y el azúcar. Tres años después, con el mismo fin, se dictó la Ley 18 de mayo de 1824, eximiendo a las plantaciones de café que se establecieran, del pago del diezmo eclesiástico, gracia que también se extendió a las plantaciones de cacao y de añil.

Del departamento de Santander la semilla empezó a propagarse a los departamentos de Cundinamarca y Antioquia. En Sasaima, en 1867, Mr. Tyreel Moore, estableció la primera plantación en grande escala, en tanto que en Antioquia, en donde ya existía el cafeto regado en todo el territorio en pequeña escala, el Dr. Mariano Ospina Rodríguez, estableció en la hacienda de «El Amparo», municipio de Fredonia, el primer cafetal, como empresa agrícola de importancia. En 1886 don Simón López A. llevó el cultivo del café a Pereira y de allí se extendió a los principales centros productores del departamento de Caldas.

En 1834, la entonces República de Nueva Granada, hacia al exterior las primeras exportaciones apreciables de café.

## DESCRIPCIÓN BOTÁNICA

Dase el nombre de café a la semilla de un arbusto llamado cafeto *coffea arabica*, de la familia de las rubiáceas, tribu de los cafranos, que Linneo clasificó en la pentandria monoginia.

Sus ramas, que salen de toda la longitud del tronco son alternas, apareadas, y opuestas entre sí. Su madera es bastante dura y de un sabor dulzaino. Las ramas inferiores son por lo común sencillas y se extienden más horizontalmente que las superiores, que terminan el tronco, las cuales están divididas en otras más menudas que parten de los encuentros de las hojas y guardan el mismo orden que las del tronco. Unas y otras están siempre pobladas de hojas enteras, sin dientecillos ni estrías en sus contornos, agudas por los dos extremos, opuestas aunque apareadas y parecidas a las del laurel ordinario.

De los encuentros o axilas de la mayor parte de las hojas nacen hasta cinco flores, sostenidas cada una por un pedúnculo corto; son ellas generalmente blancas, gamopétalas. Los estambres en número de dos, salen por encima del tubo de la flor y rodean a un estilete ahorquillado, que sobresale del embrión o pistilo, colocado en el fondo de un cáliz verde y con cuatro puntas, dos grandes y dos pequeñas, dispuestas alternativamente. Estas flores perecen muy pronto y tienen un aroma suave y agradable. El embrión o fruto tierno, que poco a poco se hace del grueso y de la figura de una cereza, se termina en parnosol, al principio es de un verde claro, luego tira al rojo, después a un rojo hermoso y últimamente



a un rojo oscuro en su perfecta madurez. La carne que es viscosa, sirve de cubierta a dos huesecitos pequeños, ovales, muy unidos, redondeados en su lomo, a planados por la parte donde se juntan y de un

blanco que tira a amarillo; cada uno de ellos contiene una semilla coriácea oval, en forma de bóveda por su lomo, llana por su lado opuesto, y surcada bastante profundamente en el medio y en toda la longitud de este mismo lado.

El género *coffea* contiene algunas otras especies cuyos granos ofrecen, aunque en menor grado, las propiedades que han hecho del café originario de Arabia, un objeto de primera necesidad en casi todos los pueblos civilizados. Estas especies son el *coffea bengalensis*, *coffea zanguearea* y *coffea mauritiana*.

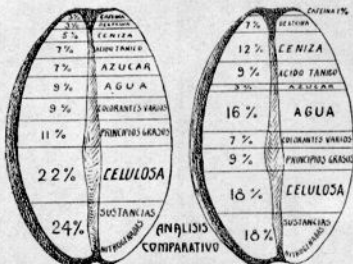
PROPIEDADES FÍSICAS DEL CAFÉ COLOMBIANO

La densidad relativa del café que se produce en Colombia, o sea el peso por unidad de volumen, varía mucho entre las diversas clases del artículo, según su procedencia. Comparando el peso medio colombiano con el peso de las distintas clases de café, resulta que en igualdad de circunstancias, el peso de 100 granos de café colombiano es casi siempre superior al peso de la misma cantidad de los semejantes extranjeros, así:

Tipo	Peso máximo	Peso mínimo	Peso medio
Colombiano .....	26'520	16'680	21'600
Brasil .....	20'600	8'800	14'700
Transvaal .....	17'400	11'400	13'700
Moka .....	17'000	9'500	12'500

En el gráfico de la página siguiente se hace esta comparación con los cafés de Venezuela, Brasil, Ecuador, Guatemala y Puerto Rico. Vese allí que, colocados en un pesa-cartas 100 granos de café sin pergamino de esta procedencia y otros tantos de café de Colombia, el mayor peso, 21'78, corresponde a éste, en tanto que las otras balanzas sólo marcan 15'92, 15'46, 14'22, 13'62 y 13'50 para los cafés de Puerto Rico, Guatemala, Ecuador, Brasil y Venezuela, respectivamente.

El café colombiano tiene las siguientes características:



Café de COLOMBIA

Café del Brasil

Con pergamino, Ecuador, Brasil y Venezuela, respectivamente.

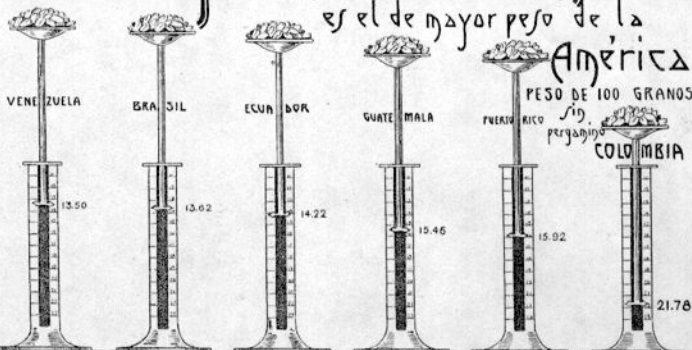
	Con pergamino	Sin pergamino
Peso de 100 granos .....	22'600	19'150
Densidad .....	0'74117	1'2309
Volumen de un grano ....	0'3033 c. c.	0'1546 c. c.
Peso de un grano .....	0'2248 gramos	0'1903 gramos

# El café de Colombia

es el de mayor peso de la América

PESO DE 100 GRANOS

sig. pergamino  
COLOMBIA



	COLOMBIA	MOKA	MARKINBO	JAVA	RIO	
El más rico en Manganeso	0,010%	0,000	0,000	0,000	0,000	
El más rico en Magnesio	12,32	10,65	11,30	11,35	10,60	
En Potasa	67,00	55,54	61,02	62,05	63,60	
	COLOMBIA	BRASIL	PUERTO RICO	GUATEMALA	ECUADOR	VENEZUELA
En materia nitrogenada	12,00	11,73	10,56	10,82	11,74	11,55
En Cafeína	1,25	1,06	1,16	1,16	0,96	0,97
En materias grasas	15,00	8,03	11,50	9,40	6,70	10,05

POR ESO ES  
EL MAS SUAVE  
Y SE LE

PREFIERE EN

